

R18 Reconversión Verde de la deuda externa de Argentina

Proposer: Partido Verde Argentina

Resolution text

1 SPANISH

2 El Partido Verde de la República Argentina propone una resolución para la
3 reconversión de la deuda externa de la República Argentina a partir de un nuevo
4 imperativo financiero y económico, el Imperativo Climático y Ambiental,
5 alineados al cumplimiento del Acuerdo de Paris y a la Agenda 2030.

6 Creemos que es el momento para presentar una nueva propuesta de negociación,
7 respecto del pago de la deuda, teniendo como referencia el canje de desembolsos,
8 por proyectos concretos en producción de energías alternativas y saneamientos
9 ambientales. Y que es absolutamente necesario incluir en los fundamentos
10 técnicos, no solo los de tipo económico-financieros, sino en el mismo nivel de
11 importancia, los fundamentos de lucha contra el cambio climático y para ello
12 necesitamos el apoyo de los Partidos Verdes a nivel global.

13 Teniendo en cuenta que:

- 14 • Argentina y el planeta se halla en estado de emergencia ambiental y
15 climática. La “emergencia ambiental” no es una metáfora, se palpa, se ve
16 y, sobre todo, la sufren millones de personas en forma de inundaciones,
17 sequías, incendios, contaminación del aire y de los cursos de agua, que
18 enferman a los niños y niñas y las personas de menores recursos. También
19 la falta de cloacas y de agua potable que padecen millones de argentinos,
20 a lo largo y ancho de todo el país, afectan su salud y la calidad de vida.
- 21 • Argentina tiene niveles de pobreza históricos. Según el Instituto Nacional
22 de Estadística y Censos (Indec) INDEC en el segundo semestre del año
23 pasado, la pobreza fue de 39,2% y la indigencia de 8,1%. Estos porcentajes
24 implican que en la Argentina hay 18.679.605 de pobres y 3.859.816 millones
25 de indigentes; esta cifra surge de una extrapolación de la cifra de los
26 conglomerados urbanos registrados por el Indec a todo el país y permite
27 medir con mayor precisión el fenómeno de la pobreza en las áreas no
28 alcanzadas por las estadísticas oficiales. Lo que indica que en este
29 momento estamos sobre el 50% de argentinas inmersos en la pobreza, en un
30 país que ronda el 10% de inflación mensual.
- 31 • La protección de los bosques, fundamentales para enfrentar las
32 consecuencias del cambio climático, no cuenta con el presupuesto asignado
33 por ley, los gobiernos sucesivamente incumplen las leyes ambientales. El
34 resultado es que la Argentina ostenta el puesto número 9 entre los 234
35 países que menos cuidan sus bosques, según el índice que publica la
36 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
37 La pérdida de nuestros bosques y humedales principalmente a manos de la
38 creciente sojización y de la expansión ganadera e inmobiliaria, con

39 incendios récord en el país, que consumieron más 450.000 hectáreas en 14
40 provincias y emitieron 3.427.563 toneladas de CO₂.

- 41 • Nuestro país está fuertemente afectados por las consecuencias del Cambio
42 Climático debido a su posición geográfica, su litoral costero de casi
43 7.000 km, y nuestra población hiper-concentrada en la Pampa húmeda, donde
44 ya se hacen evidentes los fenómenos climáticos extremos -inundaciones y
45 sequías-, la pauperización de los suelos, la elevación de los niveles del
46 mar, la degradación de las costas, la desertificación de grandes
47 extensiones, las crisis hídricas del centro y NOA, las inundaciones y
48 sequías del NEA, la perdida de grandes masas de glaciares, la aparición de
49 enfermedades vinculadas a las olas de intenso calor y el impacto que todo
50 esto provoca en los sistemas de salud, que generan pérdidas económicas de
51 más del 1 % del PBI por año.
- 52 • La economía decrece y los fondos existentes están destinados al
53 extractivismo y no al cuidado de los bienes naturales y del ambiente.

54 Sabemos que la deuda externa, en las actuales condiciones ambientales, sociales
55 y económicas de la Argentina no es pagable.

56 El crédito acordado a la Argentina por el Fondo Monetario Internacional, que
57 constituye el origen de una especulación en espiral ascendente, que se reitera
58 en numerosos países en desarrollo endeudados y redundó en la omisión del deber
59 de conservar y dar un uso racional a la naturaleza en beneficio de las
60 generaciones futuras, con el agravante de que fue factor de destrucción de
61 bosques, contaminación y aceleración del calentamiento global.

62 Invertir en la protección de nuestros ecosistemas debe ser la prioridad para
63 garantizar los beneficios de nuestros bienes naturales para nuestro pueblo en el
64 combate contra la pobreza, aumentar la resiliencia frente a los desastres
65 naturales, hacer sostenible nuestros compromisos externos y garantizarnos el
66 acceso al crédito.

67 Existe un esquema posible de renegociación de deuda sobre bases ambientales.
68 Argentina puede recomprar indirectamente su deuda con activos denominados en
69 moneda local, a través del patrocinio de programas de conversión con terceros
70 que disponen de divisas.

71 La lucha contra el cambio climático requiere justicia y equidad de acreedores y
72 deudores.

73 Es indudable que el mundo y nosotros necesitamos crear una respuesta de fondo,
74 radical, hacia un desarrollo social y económico equitativo, viable y
75 ambientalmente sostenible, en línea con la respuesta ante el mayor desafío de la
76 humanidad, que es la lucha contra el cambio climático.

77 Por todo lo expuesto es que solicitamos el apoyo de los Partidos Verdes a nivel
78 global para exigir que se considere el mecanismo de Reconversión Verde de la
79 deuda externa a fin de apalancar el desarrollo sostenible de la Argentina,
80 modificando su matriz energética, la transformación sustentable de la
81 agricultura y la ganadería, el acceso universal al agua potable y el
82 saneamiento, la recuperación de la masa forestal perdida y el apoyo a la
83 industrialización en sectores que garanticen la sustentabilidad de la

84 productividad para seguir creando riqueza para nuestro pueblo, alineados con los
85 compromisos asumidos en el Acuerdo de París y en la agenda 2030.

86 ENGLISH

87 The Green Party of the Argentine Republic proposes a resolution for the
88 reconversion of the foreign debt of the Argentine Republic based on a new
89 financial and economic imperative, the Climate and Environmental Imperative,
90 aligned with compliance with the Paris Agreement and the 2030 Agenda.

91 We believe that it is time to present a new negotiation proposal, regarding the
92 payment of the debt, having as a reference the exchange of disbursements, for
93 specific projects in the production of alternative energies and environmental
94 sanitation. And that it is absolutely necessary to include in the technical
95 foundations, not only those of an economic-financial nature, but at the same
96 level of importance, the foundations of the fight against climate change and for
97 this we need the support of the Green Parties at a global level.

98 Taking into account that:

99 Argentina and the planet is in a state of environmental and climatic emergency.
100 The "environmental emergency" is not a metaphor, it is felt, seen and, above
101 all, millions of people suffer it in the form of floods, droughts, fires, air
102 pollution and water courses, which make children sick and girls and people with
103 fewer resources. Also the lack of sewers and drinking water suffered by millions
104 of Argentines, throughout the country, affect their health and quality of life.
105 Argentina has historical levels of poverty. According to the National Institute
106 of Statistics and Censuses (Indec) INDEC in the second semester of last year,
107 poverty was 39.2% and indigence 8.1%. These percentages imply that in Argentina
108 there are 18,679,605 poor and 3,859,816 million indigent; This figure arises
109 from an extrapolation of the number of urban conglomerates registered by INDEC
110 to the entire country and allows a more precise measurement of the phenomenon of
111 poverty in areas not covered by official statistics. Which indicates that at
112 this moment we are over 50% of Argentines immersed in poverty, in a country that
113 is around 10% monthly inflation.

114 The protection of forests, essential to face the consequences of climate change,
115 does not have the budget assigned by law, governments successively fail to
116 comply with environmental laws. The result is that Argentina holds the 9th
117 position among the 234 countries that take the least care of their forests,
118 according to the index published by the Food and Agriculture Organization of the
119 United Nations. The loss of our forests and wetlands mainly at the hands of the
120 growing soybean production and the expansion of livestock and real estate, with
121 record fires in the country, which consumed more than 450,000 hectares in 14
122 provinces and emitted 3,427,563 tons of CO₂.

123 Our country is strongly affected by the consequences of Climate Change due to
124 its geographical position, its coastline of almost 7,000 km, and our hyper-
125 concentrated population in the humid Pampas, where extreme climatic phenomena -
126 floods and droughts- are already evident., the impoverishment of the soil, the
127 rise in sea levels, the degradation of the coasts, the desertification of large
128 areas, the water crises in the center and NOA, the floods and droughts of the
129 NEA, the loss of large masses of glaciers, the appearance of diseases linked to
130 waves of intense heat and the impact that all this causes in health systems,
131 which generate economic losses of more than 1% of GDP per year.

132 The economy is declining and the existing funds are earmarked for extractivism
133 and not for the care of natural assets and the environment.

134 We know that the external debt, in the current environmental, social and
135 economic conditions of Argentina, is not payable.
136 The credit granted to Argentina by the International Monetary Fund, which
137 constitutes the origin of an ascending spiral speculation, which is reiterated
138 in numerous indebted developing countries and resulted in the omission of the
139 duty to conserve and make rational use of nature in benefit of future
140 generations, with the aggravating circumstance that it was a factor in the
141 destruction of forests, pollution and acceleration of global warming.
142 Investing in the protection of our ecosystems must be the priority to guarantee
143 the benefits of our natural assets for our people in the fight against poverty,
144 increase resilience in the face of natural disasters, make our external
145 commitments sustainable and guarantee our access to credit.
146 There is a possible debt renegotiation scheme on environmental grounds.
147 Argentina can indirectly repurchase its debt with assets denominated in local
148 currency, through the sponsorship of conversion programs with third parties that
149 have foreign currency.
150 The fight against climate change requires justice and equity of creditors and
151 debtors.
152 There is no doubt that the world and we need to create a fundamental, radical
153 response towards equitable, viable social and economic development.